

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.283

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Miércoles 4 de Junio de 1873.



MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

La Gaceta de hoy publica la siguiente circular:

Verificado el alistamiento para constituir la reserva de que habla el art. 12 de la ley votada y sancionada por la Asamblea nacional en 17 de febrero último, solo falta, en lo que concierne a este ministerio, que se realice el acto de declaración de mozos útiles para el ingreso de los mismos en los cuadros de la reserva.

Ocasión oportuna es esta para manifestar de un modo claro y terminante cuán distinto es, por índole y carácter, el servicio actual del anterior en materia de reemplazos. Desaparece en el nuevo la falta, exención injusta, y á no pocas arbitrariedades ocasionadas; desaparece asimismo la redención, ya por sustitución, ya por metálico, declarándose sujetos al servicio todos los españoles de veinte años que no tengan alguna de las excepciones contenidas en todas nuestras leyes sobre el ejército, con lo cual el servicio de las armas se ennoblece y el deber de todos los ciudadanos se cumple, y últimamente, se dá á la reserva un carácter en cierto modo pasivo, puesto que solo ha de entrar en servicio, ó cuando faltan voluntarios para cubrir las plazas del ejército activo, ó en caso de una guerra interior ó extranjera.

No se puede, por lo tanto, confundir ni el nuevo servicio de las reservas con el antiguo servicio militar, ni aquellas declaraciones de soldados por medio de la quinta con este llamamiento, hecho además en justa obediencia á una disposición emanada de la última Asamblea nacional.

Hechas estas indicaciones, convendrá para el mejor cumplimiento de la ley de 17 de febrero último que V. S. se ajuste á las reglas siguientes:

1. La declaración de mozos útiles para la reserva empezará el 15 del mes actual y quedará terminada el primer domingo del mes de julio próximo venidero.

2. Conforme al art. 11 de la ley de 17 de febrero, queda abolida la talla.

3. La declaración de ingreso en la reserva ante las comisiones provinciales dará comienzo el 15 del referido mes de julio y terminará el 31 de agosto siguiente.

4. Los gobernadores señalarán con la anticipación oportuna, oyendo previamente á las comisiones provinciales, los días en que hayan de presentarse los mozos de cada pueblo ó partido para que se verifique la declaración á que se refiere la regla anterior.

5. Los ayuntamientos deberán remitir, con las actas completas de declaración de mozos útiles, relación duplicada y autorizada debidamente de todos los que hayan de ir á la capital de la provincia, expresando á continuación del nombre y de los apellidos paterno y materno de cada uno la fecha de su nacimiento, y los años, meses y días que hubiere cumplido el 1.º de abril próximo pasado.

6. Todos los mozos sujetos á la reserva volverán á ser reconocidos cuando se presenten en la capital de la provincia por dos médicos, uno nombrado por la comisión provincial de entre los forenses establecidos en la misma capital, y otro por la autoridad superior militar de la provincia.

7. Para las causas de excepción regirán las disposiciones contenidas en los artículos 75, 76, 77 y 78 de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856.

8. Las excepciones han de ser por circunstancias anteriores al tercer domingo del mes de junio. Si ocurrieren casos de excepción desde este día hasta la declaración de ingreso en las filas ante la comisión provincial, serán atendidos y resueltos con sujeción á lo prevenido en el art. 5.º del decreto de 27 de

abril de 1870, publicado por el ministerio de la Guerra.

9. Terminada la declaración de ingreso en las filas, y sin perjuicio de las reclamaciones que se dirijan á este ministerio, quedarán desde luego adscritos, personilmente á los cuadros de la reserva los mozos útiles y no exceptuados, supuesto que quedan abolidas la redención á metálico y la sustitución personal.

10. Los gobernadores darán cuenta al ministerio de la Gobernación de haber empezado la declaración de ingreso en las filas, remitiendo á su terminación un estado duplicado de los mozos adscritos á la reserva.

11. Disponrán los gobernadores que se publique en todos los Boletines oficiales esta orden dentro de las 24 horas siguientes á la de su recibo, y de haberlo así cumplido darán cuenta inmediata á este ministerio.

De orden del Gobierno de la República lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de junio de 1873. Pí y Margall.— Señor gobernador de la provincia de.....

EL NUEVO MINISTERIO FRANCES.

Creemos que nuestros lectores verán con interés los siguientes apuntes biográficos de los ministros que componen el nuevo ministerio de Francia.

El duque de Broglie nació el 13 de junio de 1821. Joven aún, se hizo una reputación de publicista, y en 1862 fué recibido en la Academia francesa. Su obra más importante es *La iglesia y el imperio romano* en el siglo IV.

El Papa, por la adhesión que mostraba al Papado, le hizo príncipe. Tomó el título de duque á la muerte de su padre.

En 1869 se presentó como candidato de oposición en las elecciones para el Cuerpo legislativo, pero no obtuvo más que 3.854 votos. Fué elegido para la Asamblea nacional en las elecciones de febrero de 1871 por 45.453 votos, y tomó asiento en los bancos de la extrema derecha. En marzo de 1872 fué encargado de llevar al gobierno inglés la denuncia de los tratados de comercio. Se le ha censurado, dice Mr. Vapereau, el no haberse mostrado, en sus discursos en la Cámara, bastante respetuoso para con la forma de Gobierno cuya representación en el extranjero había aceptado. Tuvo que presentar su dimisión de embajador y fué reemplazado por el conde de Harcourt. En junio de 1872 figuró en el número de los delegados de la derecha encargados de imponer á Mr. Thiers una política conforme con los deseos de la mayoría. Y no se ha olvidado la carta que escribió para justificar su conducta y que hizo bastante ruido en la prensa. Después Mr. de Broglie se ha hecho siempre notar entre los individuos de la derecha, más opuestos á la política de Thiers.

El duque de Broglie ha sido el encargado de esplanar en la Cámara la célebre interpelación que ha tenido por consecuencia la dimisión de todo el Gobierno. Un decreto del nuevo presidente de la República ha nombrado al duque de Broglie vicepresidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros.

Mr. Batbié. El nuevo ministro de Instrucción pública nació en Soisson (departamento del Gers) el 31 de mayo de 1828. Fué primero magistrado, y ha compuesto un gran número de obras, entre las que se hacen notar el *Tratado teórico y práctico de derecho público y administrativo* y la *Constitución de Europa*. En 1848 preconizaba en los clubs la liquidación social; bajo el imperio obtuvo la cátedra de economía política en la facultad de derecho de París, y bajo la República se ha hecho el abogado precursor del *gobierno de combate*. En las elecciones de 1871 fué elegido diputado del departamento del Gers por

50.860 votos. Mr. Batbié tiene su asiento en la derecha de la Asamblea. No se ha olvidado el discurso que pronunció al empezar la legislatura en noviembre de 1872, y que provocó una crisis que el Gobierno pudo entonces conjurar.

El contraalmirante *Dampierre D'Honnin*, ministro de Marina, nació el 24 de febrero de 1816, y es descendiente de Voltaire. Marino distinguido, ha conquistado su posición grado por grado. Después de la revolución del 4 de setiembre fué nombrado ministro interino de Marina, y de Ultramar hasta la llegada del almirante Fourichon. En las elecciones de 1871 fué por una gran mayoría elegido diputado por el departamento de la Somme; tomó asiento en la derecha de la Cámara, y ha firmado la interpelación de los 320.

Mr. Beulé, ministro de Gobernación. Nació en Saumur en 1826, y es uno de los arqueólogos más distinguidos de Francia. Fué durante mucho tiempo catedrático de la universidad; en 1854 fué nombrado catedrático de arqueología en la Biblioteca imperial, y en 1860 fué elegido individuo de la Academia de inscripciones y bellas letras. Entre sus numerosas obras se citan: *Augusto, su familia y sus amigos*, y *Tiberio y la herencia de Augusto*, publicadas primero en la *Revista de ambos mundos*, y que se han hecho notar por la viveza de los ataques contra el despotismo. Diputado por el departamento de Maine et Loire en la Asamblea nacional, tomó asiento en el centro derecho, y ha sido ponente de varias comisiones, especialmente la de la proposición Veiller sobre la Alsacia y la Lorena, y la de instalación de la Asamblea en Versalles. Monsieur Beulé ha firmado la interpelación de los 320.

Mr. Descaillyngny, ministro de Obras públicas. Nació en 1828. Dirigió durante mucho tiempo la conocida fábrica del Creusot; fué en 1868 elegido como candidato oficial del Gobierno del imperio, diputado por el departamento del Aveyron, por el cual ha sido también elegido para la Asamblea. Forma parte del centro izquierdo; se ha hecho notar en la Cámara en las discusiones de intereses materiales, y no ha firmado la interpelación de los 320.

Mr. Ernoul, ministro de Justicia. Nació en Landun el 5 de agosto de 1829. Perteneció al colegio de abogados de Poitiers, y fué elegido el 8 de febrero de 1871 por 54.720 votos diputado por el departamento de la Vienne. La enmienda presentada por Mr. Ernoul y la votación recaída sobre esta, es lo que ha motivado la caída del Gobierno de Thiers. Ha obtenido una cartera como recompensa.

Mr. Magne, ministro de Hacienda. Antiguo protegido del mariscal Bugeau, fué primero orleanista y se hizo luego imperialista, siendo nombrado ministro de Obras públicas en 1851 y en 1854 ministro de Hacienda. En 1860 quedó como ministro sin cartera. Volvió en 1867 al ministerio de Hacienda, y fué encargado de preparar y realizar el gran empréstito que se llamó «de la paz»; pero que fué para la Bolsa de París origen de grandes dificultades. Dimitió al advenimiento del ministerio Ollivier. En el ministerio de agosto de 1870 (guerra franco-alemana) volvió de nuevo al ministerio de Hacienda, y contribuyó al empréstito de 750 millones de francos. El 4 de setiembre volvió á la vida privada. Elegido diputado á la Asamblea por el departamento de la Dordogne, forma parte del centro derecho, y es uno de los firmantes de la interpelación de los 320.

Mr. de la Boullerie, ministro de Comercio. Antiguo diputado en el Cuerpo legislativo del imperio. Nació en París el 26 de marzo de 1822. Ha sido elegido diputado por el departamento de Maine-et-Loire en las elecciones del 71 y pertenece al centro derecho.

SECCION POLITICA.

LA VERDAD EN SU LUGAR.

Al ocuparnos del discurso de la apertura de las Cortes, hemos dicho que el Gobierno en este asunto ha desempeñado su misión de la única manera que le era posible hacerlo: falseando los hechos, queriendo justificarlos recurriendo á la historia, y con cuya salida la misma historia le acusa de hipócrita, si no con otros calificativos peores.

El párrafo referente al ejército, es la más baja humillación ante que pudiera presentarse ningun Gobierno, ya para con sus cómplices, bien para con sus contrarios, y también para con los mismos elementos inconscientes que ha habido la maldad de seducir.

Accion y hasta delito horrendo el deromper los lazos de la disciplina del ejército, ya que no se han escandalizado de vergüenza los que de tales medios se valieron para dejar al país y á las ideas de orden sin defensa; ahora es preciso la hipocresía más refinada para calumniar y para paliar al mismo tiempo que se falta á la verdad con tanto descaro.

Ahí está el pueblo sensato de Barcelona; ahí están los dignos oficiales ultrajados por medio del soborno y de la maldad; ahí están los mismos soldados seducidos en un momento de mentido patriotismo, que pueden contestar una por una á esas frases que nunca, por ningun concepto, han debido salir de labios honrados, ni de hombres serios, costara lo que costase la falta de disciplina.

Rara coincidencia! Nuestro apreciable colega el *Diario de Barcelona*, que bajo el epígrafe de CARTAS DE UN PISÓN, viene publicando hace algun tiempo la historia fiel de los acontecimientos en las tropas de la guarnición de Barcelona, desde el momento de la aparición de la República, insertaba al mismo tiempo que el Gobierno saboreaba en Consejo el proyecto del discurso de apertura, una carta llena de sencillez, de verdad y de franqueza militar, que trasladamos íntegra por el contraste famoso que se advierte en ella con la salida por la tangente, por no decir otra cosa, del Gobierno.

Héla aquí:

«Habrá Vd. observado sin duda que en mis cartas me he limitado exclusivamente á exponer hechos, dejando que deduzcan sus consecuencias los hombres imparciales á quienes no ciegue ni preocupe el espíritu de partido. Por lo que he dicho de las diferentes clases se habrá venido en conocimiento de cómo se encontraba el ejército de Cataluña, y creo que á corta diferencia sucedería otro tanto con el de los demás distritos, puesto que el mal era general, y procedía de las mismas causas, al advenimiento de la República. Como al fin y al cabo se trata de superiores, no parecería bien que me permitiera apreciaciones que el respeto y las conveniencias me prohiben.

Resulta, pues, de mis cartas anteriores, aparte de todos los demás defectos que de ella se desprenden relativamente al ejército, que predominaba en todas las clases desde las más elevadas á las más inferiores, salvo algunas excepciones, una ambición sin límites, un grande egoísmo individual, perjudicial al bien común, al lado de una lamentable escasez de virtudes, y que el soldado obedecía maquinalmente y por hábito.

Cuando se proclamó la República, la propaganda demagógica se había infiltrado ya más ó ménos en los cuerpos que daban la guarnición en la capital, pues muchos de sus individuos asistían claudeslinamente á los clubs y transmitían sus ideas á los soldados, á más de las que estos recogían en los cafés, tabernas y otros sitios públicos de reunión. Las tropas que estaban en operaciones sufrían ménos del contagio que solo podía afectarles en muy contadas poblaciones, en donde había círculos republicanos. En todos los cuerpos había alguno que otro sargento perteneciente á la hermandad que había establecido y fundado no se que ministro de la Guerra y cuyas esperanzas vivió en la clase el decreto de reorganización del cuerpo de artillería, por el cual ascendían á tenientes del arma los sargentos primeros, á alféreces los segundos y á proporción las demás clases que habían de cubrir las vacantes que aquellos dejaban.

Cuando la noticia de la proclamación de la República, que nos cogió muy lejos, nos llevó á marchas forzadas á Barcelona, maldiciamos todos los acontecimientos que nos obligaban á abandonar la persecución de los carlistas, ocasionándonos, si bien momentáneamente, un exceso de fatiga mil veces peor y que sentíamos mucho más. Vd. no puede figurarse, señor director, lo que son para el hombre acostumbrado á andar por la montaña quince ó veinte horas seguidas de carretera. Estábamos tan irritados contra los republicanos, con los cuales nos habíamos batido otras veces con mucho entusiasmo, que si al llegar á la capital nuestros jefes nos llevaban contra ellos los hubiésemos atacado con igual ferocidad que á los carlistas, pues tan enemigos nuestros considerábamos á los unos como á los otros. Sin embargo, en honor de la verdad le sea dicho, no oímos en boca de ningun jefe ni oficial ninguna indicación contraria á la nueva forma de Gobierno.

Con todo, las cosas cambiaron bien pronto de aspecto: en los tres ó cuatro días que permanecimos en las inmediaciones de Barcelona se acercaron á nosotros muchos paisanos diciéndonos cosas muy agradables, como por ejemplo, que con la República desaparecerían los carlistas, que con esta forma de Gobierno no habría quintas ni se necesitaba ejército, que nos darían á todos la licencia absoluta en seguida, que no hiciésemos caso de nuestros jefes que eran unos traidores que nos vendían, y que si nos castigaban por desobedecerlos les matásemos sin ningun cuidado, puesto que ningun perjuicio nos resultaría por ello. Estas exhortaciones iban acompañadas de repetidas libaciones de vino ó aguardiente con sendas tagarrinas que ellos pagaban y de este modo empezó á abrirse el abismo que tan pronto debía separarnos de nuestros jefes y oficiales. A los sargentos, otros catequistas que parecían de más instrucción, les decían que ellos eran los futuros oficiales de la República, y que el decreto del general Cordova relativo á sus colegas de artillería se haría extensivo á la infantería y á los demás institutos del ejército, y estas promesas iban acompañadas también de convites y brindis que acababan de exaltar las imaginaciones de los muchos que creían ver realizadas tan bellas esperanzas.

A pesar de todas estas cosas, que eran como el prólogo de los escándalos del día 21 de febrero, la tropa no desconocía la autoridad de sus oficiales, y si algun atrevido intentó faltar en algo á la obligación ó al respeto, se convenció muy pronto de que no había llegado la hora de hacerlo impunemente. Los aprovechados trabajos de descomposición y los grandes progresos en el camino de la indisciplina se efectuaron en los días 19 y 20. Sargentos de algunos cuerpos de la guarnición iban y venían del club á los cuarteles y de los cuarteles á la dipu-

—¿Quién llama? dijo Silvestre.
—¿Quién puede, contestó enérgicamente una voz agradable, mientras que á la luz de un relámpago distinguí Silvestre cerca de sí un hombre de pequeña estatura, envuelto en una capa, cubierto el rostro con la ancha ala de un sombrero negro.
—¿Quién sois? dijo Silvestre, para conocer por la respuesta si pertenecía al nuevo aparecido á los amigos de D. Victoriano.
—Nada te importa saberlo; quiero ver á tu ama, contestó entrado.
—¿Queréis ver á mi ama? ¿A estas horas? ¿Con esta noche? Si queréis beber, yo os serviré; y si deseáis carne asada ó huesos cocidos, os diré que tan solo lo hay frío, porque el fuego se apagó ya.
—He dicho que quiero ver á Teodora, volvió á decir la voz agradable debajo de la capa.
—Pues aquí me tenéis, caballero, exclamó la duena del bodegón, presentándose delante del recién llegado, que al verla, sacó su mano de debajo de la capa, cogió una de las de la zaragozana, y la apretó vivamente, llevándola á un lado del bodegón.
—¿Soy yo, Teodora; soy yo; no me conoces?
—¿Agustina? ¿Agustina?
—¿Calla tu confianza en ese salvaje me ha desagradado siempre; no hay necesidad que él sepa cómo estoy aquí.
—Ya me pareció que no vendría.

yo respondo que sus juramentos se cumplirán.
—¿Cincuenta mujeres! ¿Crees que con esas fuerzas podrá resistirse á los ejércitos del francés? dijo Victoriano sonriendo.
—Seguramente que no, señor, pero se podrá defender una puerta y una calle de Zaragoza, si llega el caso de ser acometida; os lo juro: las cincuenta mujeres que llevan esos nombres, y Agustina de Aragón al frente, tienen el mismo valor que un hombre valiente, saben amar y aborrecer, y no retrocederán delante de las bayonetas francesas. Somos zaragozanas todas. Sr. D. Victoriano.
—Bien, bien; exclamó este, arrestrado por el entusiasmo que respiraban las palabras y las miras de Agustina; conozco á mis paisanas y cuento con todas vosotros en el momento necesario.
—Si, podeis contar en las calles, en las puertas, en el campo, en todas partes donde hubiere peligro allí estaremos, y nada nos amedrentará; ya lo vereis.
El rostro de Agustina estaba animado; sus ojos resplandecían en la casi oscuridad que reinaba en el aposento, y con su extraña expresión parecía fascinar completamente, no solo á Victoriano Sintaella, sino también á Teodora.
—Aquellas facciones toscas, pero expresivas, parecían hermosadas por el entusiasmo; aquella mujer del pueblo daba una noble idea de sí misma cuando apareció á la altura de Santaella, adivinando también el porvenir, comprendiendo

circuló á mi misma en voz alta; vos podéis hacer lo que gustéis.
—Tengo excelentes informes de Agustina de Aragón; sé cuán buena patriota es, y si tú respondes de ella.
—Como de mí misma, D. Victoriano.
—Bien; desde este momento pertenece al número de mis amigos más leales.
—Y podeis decirlo, señor; hace un mes, antes que Teodora me dijese nada, sabía yo que en el Moro de Alhambra había reunión de patriotas, pero mis labios no se han desplegado para revelar este secreto, ni aun á mi almohada; sabía también lo que aquí se trataba, y por mi parte no me he descuidado para presentaros el fruto de algun trabajo en el momento en que se me juzgara digna de ocupar un puesto honroso entre los que se reúnan aquí. Mirad, añadió, presentándole un papel doblado; esos nombres son seguros cuando se necesitan, y no creáis que ninguna clase de peligro haga retroceder á quienes los llevan.
—Victoriano tomó el papel, le desdobló, y después de pasar la vista por él, hizo un vivo gesto de sorpresa, secundado por una expresiva sonrisa de Teodora, que estaba detrás de él, mirando también el papel.
—Agustina esperaba sin duda aquella sorpresa.
—¿Qué es esto? dijo Santaella.
—No lo veis, señor? Una lista de nombres fieles como vos, y si posible fuera, podía decirse que un más; han jurado, y

—¿Por la noche? No soy tan cobarde, Teodora; ¿están ahí?
—Todos.
—¿Y D. Victoriano?
—También.
—Pues guíame.
—Aún no: ven, añadió llevándola á una pequeña puerta que había cerca del mostrador; espera aquí, que vuelvo al momento.
—Y sin aguardar contestación, cerró tras sí, mandó atrancar la puerta á Silvestre, despertó á Juan, entró en el aposento por donde había salido, y un momento después atravesaba el oscuro pasadizo y abría la puerta de la sala, donde permanecía de pie y embozados D. Victoriano y sus amigos, advirtiéndose por debajo de las capas los extremos de sables, espadas y gruesos garrotes.
—Al abrir la puerta, el mayor silencio reinaba en aquella habitación, alumbrada ya tan solo por la linterna sorda que había traído D. Victoriano, pues, como medida precautoria, habían apagado los candiles.
Todas las miradas fueron detrás del embozo á clavarse en la puerta que se abría.
—¿Teodora! dijeron: ¿qué hay?
—Sin novedad; un amigo que quería echar un trago, y ha sido despedido; podemos estar tranquilos; El Moro de Alhambra no inspira sospechas á nadie.
—Luego, inclinándose al oído de don Victoriano, murmuró:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

cion ó á los sitios donde se habían dado cita con los agentes que intervenían en aquellos trabajos. Renovábanse las promesas de ascensos y licencias y aseguraban aquellos que los jefes y oficiales trataban de pronunciarse á favor de D. Alfonso, esforzándose en persuadir á todo el mundo de cuán contrario sería esto á los intereses de los sargentos, cabos y soldados. En aquellos dos días fué bastante considerable el número de sargentos que se juramentaron en los clubs y que hicieron ofrecer sus servicios á la diputación.

Apenas en la mañana del 21 se presentó el primer batallón en la plaza de San Jaime, fué aquello un reguero de pólvora. A mediodía todos los cuerpos, obligados por los diputados y agentes que invadieron los cuarteles, habían pasado por la humillación de desfilar con las culatas al aire, señal de cobardía que hace en tiempo de guerra la tropa que se entrega sin defenderse, por delante de la diputación, mientras que se dirigieron comisiones á los cantones de las cercanías para que verificasen lo mismo las fuerzas que se hallaban fuera de la ciudad.

Estaría por demás describir unos sucesos que todo el mundo conoce, excesos que se mantuvieron siempre en el terreno más repugnante. Hay crímenes que ocultan á veces algún pensamiento atrevido ó que llaman la atención por su originalidad, como sucede á veces con algunas grandes locuras; pero en aquellos días todo fué pequeño, ruin, interesado. Estudiemos los móviles de aquellas miserias. Algunos jefes de graduación llegaron á figurarse seguramente que el Gobierno republicano iba á confirmarles en los altos empleos que habían desempeñado interinamente haciendo el papel de héroe por fuerza. Hubo otros de menor graduación, pocos, que habiéndose dejado antes de la revolución la honra en vuelta en algún expediente gubernativo, en la sentencia aprobada por un consejo de guerra ó en el interior de algún establecimiento penitenciario, se pusieron el gorro encarnado prometiéndose que el descaño, la complicidad ó la participación en los escándalos había de adelantárles en la carrera. Muchos sargentos consideraron llegada la hora de la aplicación del decreto del general Córdova, y procuraron por todos los medios crear el vacío que se proponían llenar haciendo arrojar á los oficiales de sus puestos por los soldados. Estos, que creyeron en la inmediata expedición de la licencia absoluta, se prestaron á ser dóciles instrumentos de los que les manejaban. Tomaron una parte muy directa y principal en aquellos desmanes: los sustitutos que se proponían realizar un buen negocio cuando libres de la hipoteca que habían hecho de su persona por un tiempo determinado y por la cual recibieron una cantidad convenida; los soldados de mala conducta á quienes contenía tan solo la severidad de la ordenanza; algunos individuos de la banda de cornetas, conocidos por el nombre de «guajás», que aun en tiempos normales hacen siempre de las suyas y que son capaces de todo lo malo cuando pueden romper impunemente los límites de la obediencia y del respeto.

Todos estos elementos perniciosos y desmoralizados de los cuerpos, capitaneados por algún matón de triste celebridad ó por algún cabo ó sargento de mala historia, imprimieron en cada uno de aquellos un carácter más ó menos depravado á los bochornosos sucesos de aquellos días. La masa general fué cómplice inconsciente de aquellas desdichadas escenas, y siguió en los primeros momentos arrastrada por los efectos de la embriaguez, y después por la fuerza del impulso mismo que le comunicaban los acontecimientos.

Al librarnos de aquel vértigo recordamos la serenidad de nuestros sentidos, pero no nuestra voluntad que había quedado como confiscada en poder de los malos elementos que se nos habían impuesto. Como todo el que seducido por amagos indignos ha dado el primer paso en el camino de la deshonra, no nos fué ya posible volver atrás. Los instigadores militares y paisanos no cesaban de recordarnos la venganza de nuestros jefes y los terribles castigos que nos esperaban, induciéndonos siempre á acabar de deshacer-

nos por cualquier medio, de los pocos oficiales que habían permanecido á nuestro lado, y de ahí la exigencia, después del amparo que nos había ofrecido la diputación, de que nos acompañasen en nuestras salidas algunos de sus individuos con alguna fuerza republicana. Como no es posible que un batallón haga nada bueno sin jefes y oficiales, destináronnos algunos que tuvieron que sufrir todas las humillaciones que los imponían nuestras veleidades ó que se veían obligados á abandonarlas por dignidad ó por el peligro que corrían sus vidas amenazadas por las instigaciones de los que nos los pintaban como reaccionarios. Por otra parte, el contacto con los voluntarios que nos acompañaban nos acababa de desmoralizar y concluimos por emanciparnos completamente de nuestros superiores, que no se atrevían á mandarnos por no exponerse á ser desobedecidos, y permanecíamos en una continuada orgía de día y de noche sin acudir á ningún acto del servicio, escandalizando al vecindario sobre el cual gravitábamos con el peso abrumador de una tropa insubordinada, haciendo en los pueblos el mal uso del tiempo y de la libertad adquirida que habíamos hecho en Barcelona, bebiendo, jugando, riendo, alborotando, andando á veces á tiros por las calles y hasta pidiendo dinero á algunos caballeros atemorizados so pretexto de que nos daban el socorro. Aquella licencia fué tan perjudicial para nuestro buen nombre como para nuestra salud; los mismos republicanos sensatos nos miraban con cierta prevención, y á los pocos días de aquella vida tan desarreglada la estadística del hospital presentó una diferencia notable en el ingreso.

Ahora bien; si los jefes y oficiales hubieran tenido sobre nosotros la autoridad, el prestigio, la fuerza moral de otros tiempos, mucho pudiera haberse evitado, pues á pesar del incentivo poderoso de la licencia absoluta y antes de llegar á sufrir los efectos de la embriaguez, seguramente premeditarían por los que se propusieron deshonrarnos, un ejemplo general de energía de parte de nuestros superiores, hubiera dado el resultado que produjeron algunos actos aislados efectuados por algún oficial de fibra que, revolver en mano, nos mantuvo en el terreno de la obediencia y del respeto. Sin embargo, desde que la actitud de nuestros superiores no fué unánime y que el mayor número se decidieron á abandonarnos al ver que la insubordinación estaba apoyada por la diputación, poder supremo de la provincia, y por el pueblo que nos alentaba y que hubiera arrastrado al jefe que en público se hubiera atrevido á castigar un insulto ó una falta de respeto, la disciplina no podía ya restablecerse, y los oficiales que permanecieron entre nosotros, ó que nos destinaron después, se limitaron á ser testigos presenciales de los desmanes que no podían evitar ni corregir ó juguete de nuestros caprichos. Entonces hubo jefes que pobreza que no pudiendo mantenerse á la altura de su autoridad descendieron de ella para ponerse al nivel nuestro, tratando de congraciarse con nosotros, accediendo á todas nuestras exigencias ó despropósitos, que sin duda se propusieron explotar; nos decían que eran nuestros padres y nos llamaban siempre hijos míos, y á cambio de esta abdicación de toda decencia, les prestábamos una especie de obediencia convencional, pues al fin y al cabo alguien nos había de mandar. Como eran segundos jefes ó simples capitanes, creyeron aquellos pobres diablos que la necesidad obligaría á la diputación ó al gobierno á conferirles en propiedad el mando que desempeñaban interinamente con el empleo ó empleos correspondientes, y nos hacían prometer ó jurar, que no permitiríamos que nos arrancasen de su lado, que no admitiríamos á ningún jefe nuevo, y cuando se presentaba alguno, ellos mismos nos excitaban por bajo mano á rechazarle faltándole ó amenazándole. Otros menos escrupulosos fundaron sus esperanzas en delaciones que habían ido á hacer á la diputación de supuestos proyectos reaccionarios que se estaban fraguando; otros, en fin, iban á caza de certificados de servicios ilusorios prestados á la República democrática-federal para unir-

los á la solicitud que iban á promover pidiendo el empleo inmediato. Ascender, ascender siempre por cualquier medio; elevarse, subir, aunque fuera necesario respirar en las alturas de la ambición el aire pestilente de la ignominia: hé ahí el afán, el vértigo que parecía dominar á una porción de jefes y oficiales.

Este fué el resultado de las repugnantes saturnales del día 21 y sucesivos; me falta tan solo exponer sus funestas consecuencias que dejaré para mi próxima y última carta.—C. Q.

Repasen ahora nuestros lectores con toda detención los argumentos de que se vale el Gobierno para disculpar la criminal obra de la seducción del ejército por los que hoy se llaman federales de Cataluña, y no podrán menos de asombrarse de tanta hipocresía, de tanta falta de tacto en un documento tan importante:

«Ninguna dificultad grave tenemos, pues, en el exterior. En el interior, una de las más graves ha sido indudablemente la indisciplina del ejército. A muchas causas se puede atribuir este fenómeno social que ha herido vivamente el ánimo del Gobierno. Desde luego las dificultades se agravan siempre en épocas de transición, difíciles y graves de suyo. Pero el ejército se hallaba en circunstancias extraordinarias cuando se proclamó la República. Una quinta, decretada contra promesas y compromisos solemnes, llevó á su seno gérmenes de perturbación. Ejemplos funestos de altas huelgas militares relajaron la obediencia. Nuevas leyes en que se cambiaban los medios de reclutamiento y se aumentaba el estipendio al soldado, leyes publicadas á poco de proclamarse la República, trajeron evidentemente consigo la inquietud propia de todo cambio. Maquinaciones aviesas arriba agravaron los males de abajo, y la indisciplina tomó carácter amenazador y gravísimo. Pero en gran parte se ha remediado, y el tiempo y sabias disposiciones harán lo que resta por hacer. No os equivoquéis, señores diputados: se necesita dar ventajas al soldado, á fin de que la carrera militar sea una verdadera profesión, y seguridades al oficial de que la madre patria no puede ser una despiadada madrastra, y de que sus servicios, los riesgos de su vida, encontrarán siempre recompensa material en el peculio de la nación, y recompensa moral, más amada que todas, en el aprecio público. Que estas dos grandes consideraciones os sirvan de base en cuantas mejoras intenteis llevar al seno del ejército.»

«Lamentase nuestro apreciable colega El Correo Militar, y con sobra la razón, de la poca aprensión con que algunos jefes y oficiales del ejército hayan desempeñado el mediano papel de solicitar empleos por servicios hechos á la República, cuando han visto que este orden de cosas predominaba.

Tiene mucha razón el periódico militar en ridiculizar tales peticiones, y creemos que, más que nunca, se necesita la revisión de las hojas de servicio y de los expedientes, para que los hombres que piden por servicios á la República, no se confundan con los que lo esperan todo de los méritos y del derecho.

«La Gaceta de hoy publica un orden del ministerio de la Gobernación para que se proceda á la declaración de mozos útiles para el ingreso en los cuadros de la reserva, ó lo que es igual, á la declaración de soldados. Porque no otra es ni significa ese alistamiento y esa declaración, según la nueva ley de reemplazos, que una ley de quintas hipócrita y vergonzante, con la diferencia de que antes había varios motivos para la exención, y ahora todos ó casi todos serán soldados. Y no se alegue que el ingreso se hace en los cuadros de la reserva, porque el pensamiento de poner á esta sobre las armas muy pronto, se destaca bien claramente de las disposiciones contenidas en la orden citada, que en otro lugar publicamos, y sobre la que debemos llamar la atención de nuestros lectores.

Se conoce que el Gobierno está ya arrepentido de la creación de los francos, y que comprende no le ha de dar aquella medida, pronto ni tarde, el resultado que esperaba, y se dispone por lo visto á tener preparado un nuevo ejército, que quizá no logre siquiera reunir.

Desengáñese el Gobierno, quien mal empieza mal acaba. La disolución del ejército, que cuando menos ha visto con gran indiferencia, además de ser un crimen le acarreará sendos disgustos.

Solamente el rumor de que el Sr. Tutau tiene probabilidades de quedar en el departamento de Hacienda, ha producido en los círculos financieros tal pánico, que los imponentes de todas clases se apresuran á sacar sus títulos de las Cajas oficiales y aun de los Bancos, para deshacerse de todo el papel por temor á una gran baja. Y como el Sr. Tutau ofrece mucho y no hace nada, y como tampoco deja quietos los servicios que contribuyen al mejoramiento de las rentas, y pueden hacer subir los valores, de aquí que todos, tanto sus amigos como sus adversarios, los indiferentes al movimiento político, como los que con él tienen relacionados sus negocios, vean con disgusto su continuación en el departamento de Hacienda.

El Sr. Tutau ha demostrado ya que es completamente ageno á la cosa que maneja; que no puede usar las dificultades que se le presentan; que no encuentra recursos como no sea por medio de empréstitos y á alto precio; que no vé salida para el pago del cupón, y vé además que no podrá salir de ese compromiso sin comprometer respetables intereses públicos. Así es que no creemos continúe en su puesto, después de haberse declarado *de-bi-tu* el mismo en el preámbulo de aquel célebre decreto de purificación de empleados.

Si no puede vencer las dificultades de personal, ¿cómo ha de superar las mayores que lleva consigo el manejo de la Hacienda pública? Lo peor de todo está en que con el Sr. Tutau ni sin él no se hallará remedio á nuestros males económicos dentro de la actual situación política.

La noticia de que vamos á ocuparnos demuestra el grado de rebajamiento á que hemos llegado ante los extranjeros, y el juicio que á los ingleses merece el actual Gobierno de España.

«Se dejan indefensos los grandes intereses sociales, la propiedad, la religión, la familia, dejándolos entregados á los sicarios del comunismo. Se persiguen todos los elementos que hay de orden en el país, se deja tomar vuelo á la guerra civil y la demagogia encuentra ancho campo en que ensayarse.

Sean las que se quieran las consecuencias á que en el orden político pueda llegarse, su límite está previsto. La reacción es la consecuencia inmediata de un orden de cosas anárquico y en tal concepto insostenible.

En el orden moral, es todo más trascendental y de tristes resultados. La perversión en el individuo toma cada día mayores proporciones. El asesinato, el incendio, el robo, se organiza y generaliza, llevando á todas partes la consternación y el espanto.

La miseria crece en proporciones colosales, porque el trabajo escasea y el obrero quiere imponerse á las condiciones que dan á aquel vida y vigor.

El espíritu de insurrección se apodera de las masas famélicas, que conducidas por el espíritu desolador del socialismo, convierte en derechos sus necesidades, y quiere hacerlos valer á costa del capital que se esconde y huye.

«¿A dónde vamos? A la consolidación de la República, que es la disolución social.

Lamentase nuestro apreciable colega El Correo Militar, y con sobra la razón, de la poca aprensión con que algunos jefes y oficiales del ejército hayan desempeñado el mediano papel de solicitar empleos por servicios hechos á la República, cuando han visto que este orden de cosas predominaba.

Tiene mucha razón el periódico militar en ridiculizar tales peticiones, y creemos que, más que nunca, se necesita la revisión de las hojas de servicio y de los expedientes, para que los hombres que piden por servicios á la República, no se confundan con los que lo esperan todo de los méritos y del derecho.

«La Gaceta de hoy publica un orden del ministerio de la Gobernación para que se proceda á la declaración de mozos útiles para el ingreso en los cuadros de la reserva, ó lo que es igual, á la declaración de soldados. Porque no otra es ni significa ese alistamiento y esa declaración, según la nueva ley de reemplazos, que una ley de quintas hipócrita y vergonzante, con la diferencia de que antes había varios motivos para la exención, y ahora todos ó casi todos serán soldados. Y no se alegue que el ingreso se hace en los cuadros de la reserva, porque el pensamiento de poner á esta sobre las armas muy pronto, se destaca bien claramente de las disposiciones contenidas en la orden citada, que en otro lugar publicamos, y sobre la que debemos llamar la atención de nuestros lectores.

Se conoce que el Gobierno está ya arrepentido de la creación de los francos, y que comprende no le ha de dar aquella medida, pronto ni tarde, el resultado que esperaba, y se dispone por lo visto á tener preparado un nuevo ejército, que quizá no logre siquiera reunir.

Desengáñese el Gobierno, quien mal empieza mal acaba. La disolución del ejército, que cuando menos ha visto con gran indiferencia, además de ser un crimen le acarreará sendos disgustos.

Solamente el rumor de que el Sr. Tutau tiene probabilidades de quedar en el departamento de Hacienda, ha producido en los círculos financieros tal pánico, que los imponentes de todas clases se apresuran á sacar sus títulos de las Cajas oficiales y aun de los Bancos, para deshacerse de todo el papel por temor á una gran baja. Y como el Sr. Tutau ofrece mucho y no hace nada, y como tampoco deja quietos los servicios que contribuyen al mejoramiento de las rentas, y pueden hacer subir los valores, de aquí que todos, tanto sus amigos como sus adversarios, los indiferentes al movimiento político, como los que con él tienen relacionados sus negocios, vean con disgusto su continuación en el departamento de Hacienda.

El Sr. Tutau ha demostrado ya que es completamente ageno á la cosa que maneja; que no puede usar las dificultades que se le presentan; que no encuentra recursos como no sea por medio de empréstitos y á alto precio; que no vé salida para el pago del cupón, y vé además que no podrá salir de ese compromiso sin comprometer respetables intereses públicos. Así es que no creemos continúe en su puesto, después de haberse declarado *de-bi-tu* el mismo en el preámbulo de aquel célebre decreto de purificación de empleados.

Si no puede vencer las dificultades de personal, ¿cómo ha de superar las mayores que lleva consigo el manejo de la Hacienda pública? Lo peor de todo está en que con el Sr. Tutau ni sin él no se hallará remedio á nuestros males económicos dentro de la actual situación política.

La noticia de que vamos á ocuparnos demuestra el grado de rebajamiento á que hemos llegado ante los extranjeros, y el juicio que á los ingleses merece el actual Gobierno de España.

queña sala, y Teodora atravesando el oscuro pasadizo para acercarse á la puerta en que había dejado encerrada á aquella de quien había dicho se nombraba Agustina de Aragón.

«Ven, dijo en voz baja, ya es hora: si gueme.

«La mujer de la capa no contestó, pero siguió á Teodora, hasta llegar á la sala en que estaba Victoriano Santaella, delante del cual dejó caer el embozo, y se quitó su negro sombrero de anchas alas.

«Exactamente se acercaban los días de gloria para su patria.

«Con una admirable exactitud, con una fuerza prodigiosa de raciocinio, habló delante de Santaella y de Teodora, como si fuera tan amiga del primero como de la segunda. Demostró el modo que había tenido de formarse un partido entre las de su sexo, cómo había sabido excitar su patriotismo, cómo las había exaltado con la lectura de papeles que recibía de Madrid por mano de algunos conocidos.

«Santaella la escuchaba admirado; se hallaba frente á frente con una energía igual á la suya, con una naturaleza magníficamente organizada, con una prevision y un patriotismo admirables.

«La luz del candelón de metal se había amortiguado, y un fuerte olor desagradable, como de cosa quemada, llegó á alarmar á Teodora, apenas había entrado. Corrió hacia los dos amigos, y vió arder, con la luz del candelón, la gorra de nutria de Silvestre, y aun sus largos y espesos cabellos negros.

«En la puerta del bodegón llamaban con fuerza por la tercera vez.

«Arriba, Silvestre, arriba, dijo Teodora sacudiéndole con cólera; en estas noches no se duerme, y bien podáis tu amigo y tú dejar la bebida para otras ocasiones. Arriba, Silvestre, ¿no oyes que llaman?

«Aquella cabeza pesada y enorme se levantó: los ojos se fijaron en el rostro de la dueña del bodegón, y como si el vino no hubiera producido efecto ninguno en él, se puso en pie con la mayor ligereza.

«¿Qué hay, mi ama? murmuró.

«Están llamando á la puerta principal.

«Cogió su gorra, hizo un gesto al verla quemada en parte, la colocó sobre su cabeza con indiferencia, quitó la tranca de la puerta, corrió su grande y viejo cerrojo y abrió.

«La lluvia había calmado, pero el viento era más recio, y el trueno se oía, infundiendo terror. Los faroles que alumbraban la muestra del bodegón se habían apagado, y en la oscuridad se oía el choque de las cadenas de hierro que los sostenían.

«Ahí está.

SEGUNDA EDICION.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

La sesión de hoy ha comenzado con una pequeña escaramuza entre la mesa y uno de los secretarios que, habiendo presentado la dimisión de su cargo, se obstinaba en que se leyera una comunicación en que expresaba las causas que habían motivado su renuncia.

Y España vá á ser, según el mensaje á las Constituyentes, la República, la libertad, la democracia, un grande ejemplo moral y una gran fuerza material en el mundo...

parece que la cuestión referente al cambio de oficialidad en la Guardia civil se llevará á las Cortes.

GUERRA CIVIL.

Hoy termina el plazo señalado por el general Nouvilas para concluir la insurrección carlista en el Norte.

EXTRANJERO.

PARIS 2. — En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56-65.

NOTICIAS.

Compañía de los ferro-carriles de Lérida á Reus y Tarragona.—Plaza de Puerta Cerrada, núm. 5.—Madrid.

No habiéndose depositado suficiente número de acciones para la junta general ordinaria de accionistas que debía celebrarse en el día de hoy, el Consejo de esta compañía ha acordado con arreglo al artículo 25 de sus estatutos, convocarla de nuevo para el día 20 de junio próximo.

GACETILLAS.

Concierto. Hé aquí el programa del que tendrá lugar esta noche: PRIMERA PARTE.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y media: Se dan casos.—Nubolleta de Estiu.

la victoria los vencidos anteriormente por sus íntimos amigos; pero en la España contemporánea, pueblo noble y altivo, según oímos decir á todas horas, ya es moneda corriente el hacer diversos papeles con tal de que la comedia de la vida proporcione provecho, y nada más que provecho, á la gran mayoría de los actores.

De todos modos, el Gobierno de la República debe hallarse satisfecho por los infinitos apasionados que encuentra en el elemento militar cuando ya dispone de los destinos de la patria y, por lo tanto, de los ascensos en el ejército; sin embargo, nosotros hubiéramos deseado que semejante afinidad de ideas políticas dejara de apreciarse por medio de multitud de órdenes otorgando recompensas fuera de las prescripciones reglamentarias, con lo cual se evitaba la crítica de los murmuradores de oficio y además el aumento de gastos en una época que se piden economías á todo trance.

Suponemos que la opinión general, sin excluir la de los mismos agraciados, coincide por completo con la nuestra.

Y con la nuestra.

En la sesión de ayer no se hizo más que dar cuenta de los dictámenes de actas de la comisión permanente. En la de hoy parece que se leerán los de las actas de cerca de trescientos diputados que ha examinado la comisión, de modo que el viernes puede quedar constituido el Congreso.

Hoy se leerá también el dictamen de la comisión del reglamento.

Hay grande empeño en que el Congreso quede constituido el día 6 ó antes, á cuyo efecto parece que despliega gran actividad la comisión de actas. Y asegúrase que el mismo día en que suceda, se proclamará la República federal por aclamación.

Por aclamación: ¡querrá decir á gritos, ó por medio de algun otro sistema de los que indica La Justicia Federal, para cuando no le dan á uno lo que quiere?

Lo cierto es, que debemos estar preparados para que no nos cojan de susto las impresiones fuertes.

Hoy hemos recibido el correo de la Habana del que daremos mañana cuenta, porque hoy nos lo impide lo avanzado de la hora á que á venido á nuestras manos y la falta de espacio.

Uno de los periódicos de noticias nos dá hoy horribles detalles de los acontecimientos que anoche tuvieron lugar en esta capital, y que por espacio de algunas horas tuvieron en alarma á los vecinos de las inmediaciones.

Hé aquí los términos en que dá cuenta de los mismos:

«La calle del Lobo tuvo anoche el triste privilegio de atraer la atención pública por uno de esos acontecimientos apenas justificados, pero que llevan el duelo á varias familias y profundo pesar á las personas que los presenciaron.

En el sotobanco de la casa núm. 9 de la expresada calle habitaba la familia de un artesano, compuesta del matrimonio y dos hijas, una de doce á catorce años y menor la otra: en compañía de esta familia vivían también, en concepto de huéspedes, una joven y un individuo, de oficio aguador este último.

El jefe de la familia, que estaba de guardia por ser voluntario de la República, salió para cumplir su servicio, y pocos momentos después, el aguador, que se hallaba acostado, se levantó, y sin saberse á punto fijo por qué, acometió á las mujeres navaja en mano.

La dueña de la casa fué la primera que cayó casi muerta á los furiosos y repetidos golpes del agresor, y mientras este buscaba más víctimas, la infeliz, arrastrándose pensosamente hasta la puerta de la habitación, pedía auxilio con voces desgarradoras.

Entretanto, el aguador hería despiadadamente á la mayor de las niñas y á la joven pupila, quienes en su dolor y espanto procuraron evitar los golpes del asesino, cobijándose bajo una cama.

Las voces de las víctimas y el ruido de la espantosa lucha sostenida en la habitación llamaron la atención, no solo de la vecindad, sino también de los transeúntes, y entre estos un guardia de orden público subió resueltamente, y al penetrar en el cuarto donde ocurría tan horrible escena, cayó al suelo aturrido de un golpe en la cabeza que con una botella le causó el mismo autor de las anteriores desgracias.

Otro guardia de orden público que siguió al primero, cayó sobre este, muerto de un tiro de revolver: el agresor, dueño del campo, cerró la puerta y amontonó algunos muebles para dificultar la entrada y prolongar la defensa, profiriendo á la vez en terribles amenazas y provocaciones contra las personas que ocupaban la escalera.

A todo esto, la calle y la misma casa estaban inundadas de gente; algunos voluntarios armados y agentes de orden público procuraban forzar la puerta de la habitación, y otros por el tejado y por la casa contigua se resolvían á abrir bocanetes con objeto de acometer á aquel hombre acorralado, á quien la vista de la sangre y la desesperación habían convertido en una fiera.

Practicados los agujeros, rompieron el fuego agentes y voluntarios contra el que, al considerarse perdido, corrió á desmenuzarse de obstáculos la puerta, abriendo esta para procurarse la fuga. En el acto recibió dos balazos, uno en el estómago y otro en la garganta, que le produjeron instantáneamente la muerte.

El guardia herido del golpe de botella se levantó en el acto, sacando de debajo

de la cama los que habían acudido, á la mujer y la niña heridas, que llevadas á la casa de Socorro recibieron los auxilios necesarios. En cuanto á la desgraciada esposa del artesano falleció, ya en la casa de Socorro también sin recibir los auxilios espirituales que llegaron enseguida.

El guardia muerto se llamaba Martín Rodríguez, era joven y dejaba mujer é hijos en el mayor desamparo.

El herido no parece que ofrece cuidado alguno, y la joven y niña heridas tampoco inspiran serios temores.

Este deplorable suceso produjo por consecuencia seis víctimas, es decir, tres muertos y tres heridos.

Como es natural, varias autoridades gubernativas primero y el juzgado de guardia después, se presentaron en el lugar de la catástrofe y empezaron á instruir la sumaria correspondiente.

Hay hasta ahora perfecta oscuridad sobre los móviles que impulsaron al aguador para realizar tan bárbaros actos; pero de público se dijo que se entregaba á la embriaguez con frecuencia, y es posible que esta pasión fuese la causa de aquel raptó de demencia.

Hechos de esta índole vienen repitiéndose, aunque con peores caracteres, en otros puntos de la Península. Vamos á referir lo ocurrido en Barcelona en una tienda de sazón situada en la rambla de San Jorge.

Fué á comprar á ella una criada de quien sospecharon los dueños del establecimiento que había robado un pedazo de bacalao, pasando á vías de hecho con aquella mujer. Gritó la agraviada y el pueblo tomó parte.

Los voluntarios de la República que guardan la parroquia de Balen, acudieron para poner orden y fueron rechazados al grito de ¡fuera los descamisados! Principió inmediatamente el saqueo de la casa, devastándolo todo, y de no acudir la Guardia civil se hubiera puesto fuego al edificio, pues parece que rociaron las puertas con agrarias.

La dueña de la tienda, Carmen Plá y su hija Adelina, tuvieron que salvarse por los terrados de las casas vecinas; la madre de aquella falleció por consecuencia del atropello al siguiente día, y esta desgracia parece que alcanzará á las dos fugitivas.

Un pueblo en que se llega á la consumación de tales atentados, dá una triste idea de su estado moral, que en España es hoy deplorable. Como correctivo, el partido dominante quiere proscribir de la enseñanza pública la de la religión cristiana y abolir la pena de muerte.

En cambio, la emigración continúa y los que no pueden abandonar el suelo de la patria, se arman hasta los dientes para su defensa personal.

Bajo la presidencia del general Sr. Turrón, celebróse ayer el consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida al capitán graduado D. César Bassols, á instancia del general Socias.

El acusado fué absuelto libremente por unanimidad de votos, después de la brillante defensa leida por el Néstor de nuestros escritores militares, por el profundo jurisconsulto D. Antonio Vallecillo, á quien enviamos la más cumplida enhorabuena por su trabajo y por el éxito obtenido.

Así lo dice nuestro colega El Correo Militar.

El resultado del proceso es la prueba más patente de la sin razón con que se pidió, y por ello felicitamos á toda la apreciable familia del digno y bizarro general Bassols.

Lo mismo que varios colegas que se ocupan del asunto, oímos ayer el rumor de que el Sr. Estévez era candidato para la cartera de Guerra en el nuevo ministerio, pero no creímos oportuno el hacernos eco de semejante noticia, porque la teníamos por infundada de puro extraordinaria, ya que no escandalosa.

Los ministeriales no se entienden en la formación del nuevo Gobierno. Sin embargo, parece como más probable la siguiente candidatura:

«Ciudadano Pi y Margall, ministro de la Gobernación con la presidencia. Turrón, Hacienda. Nouvilas, Guerra. Sorní, Gracia y Justicia. Palanca, Fomento. Estévez, Ultramar.

Y en Estado una persona identificada con la política del Sr. Castelar.»

Los intrasigentes no apoyan esta solución, como no apoyarán á ninguna que no les facilite el plateamiento de sus deseadas reformas sociales.

Hoy quizás se defina ya la opinión de la mayoría en la formación del nuevo ministerio, en el que hay interés de que en tre parte del grupo templado.

¿Quién vencerá al fin?

El Sr. Morés, vice presidente de la diputación provincial de Madrid, al salir ayer del edificio en que aquella se encuentra establecida, fué objeto de malos tratamientos de palabra y obra por un grupo que le esperaba á la puerta, y gracias á las personas que le acompañaban y á la intervención de algunos transeúntes, pudo verse libre del peligro que le amenazaba.

El coche-correo de Guernica fué detenido el sábado por la mañana poco más acá de Zugastieta por los carlistas.

En el Maestrazgo han vuelto á levantarse algunas facciones. En Useras se han presentado 20 hombres al mando del cabecilla Barrero, y dieron un pregon mandando que se presentaran los carlistas indultados, haciéndolo siete. Esta facción se ha aumentado hasta 80 hombres, en combinación al parecer con Polo, que ha reaparecido por la parte de Teruel.

Las facciones de Cucala, Nasrat, Vallés y Quico, fuertes de 800 hombres y 40 caballos, estuvieron anteanoche en Tordera, de donde salieron á la linca de la madrugada hacia Castelló y Llacima.

En Villanañez, Alava, fué batida ayer tarde la facción de Celestino Iturralde por el teniente coronel Requena, que le ocasionó siete muertos, varios heridos y algunos prisioneros.

Hasta hoy no había salido de Bilbao el general Lagunero. Por otra parte, el general Nouvilas se dirigía ayer tarde hacia Elgueta.

Idas y venidas, pero ningún resultado.

En la madrugada del sábado último tomaron incremento las facciones de Cataluña, según noticias recibidas ayer en Madrid.

De una correspondencia que publica un diario carlista tomamos lo siguiente: «Qué se han hecho de los 4 ó 5.000 hombres que componen el republicano ejército de operaciones de Vizcaya? Lea usted, señor director, los periódicos de esta localidad correspondientes al día de hoy, y hallará en ellos la contestación á esa pregunta, que pronuncian muchos lábios sin que la respuesta les satisfaga, ni mucho menos les tranquilice.

Lagunero se ha corrido hacia Ochandiano; Pino se acogió en Vitoria, y las columnas de Ansótegui, Morales y Solís consideran una temeridad el dejar á Bilbao, y obrando con prudencia han desistido de la marcha que debieron emprender ayer, retrocediendo á esta villa la columna que avanzó hasta poco menos de un cuarto de legua de la población.

Y por qué se alejan estas considerables fuerzas á respetable distancia del campo enemigo y se encierran en las poblaciones? En los mismos periódicos se stampa la explicación: es porque Dorregaray ha penetrado en Vizcaya con 3.000 ó 4.000 infantes y 300 caballos, perseguido por la gente de Nouvilas, al decir de los liberales, y en el plan extratragico de los republicanos entra el hacerse á uno y otro lado para dejar pasar al enemigo. Si se tratase de una pequeña partida carlista, entonces hubiera sido el cortarles el paso y acometerles de frente y por los flancos; pero no se cuenta con duplicadas fuerzas, aunque sí con alguna superioridad numérica... y se apela á la... prudencia.

No se quejaban los republicanos, por

cos días há todavía, de que las partidas vizcainas tenían el combate con las cuatro ó cinco columnas que las cercaban en combinación, provistas todas estas de artillería y caballería, que aquellas no tenían? Pues ahora tienen excelentes ocasión los jefes republicanos de lucir sus dotes militares. ¿Por qué esquivan el encuentro con los voluntarios de Dorregaray?

Los francos de Nouvilas han quedado en Orozco, y ocupan á los paisanos de la comarca en hacer faginas, con las cuales se parapetan. También cortaron un puente, y habían agujereado las casas para aspillarlas. Al comunicarle á Vd. el día 24 del actual la marcha de estos peseteros á Arratia, le dije: «Tenga Vd. por seguro que los más se quedarán por allá, aunque les gusta mucho la villa invitada.» Hoy puedo repetir lo mismo con mayor motivo.»

El interior id., á 16 5/8.

PARIS 2 (noche).—El príncipe de Joinville ha pronunciado un notable discurso en Langres. Después de tributar grandes elogios á Sr. Thiers, ha dicho: «Es necesario imperiosamente para nuestra seguridad que nos estrechemos alrededor del general Mac-Mahon, cuya lealtad y valor inspiran universal confianza.»

LISBOA 3.—Se han recibido detalles del naufragio del vapor mercante español Arana, de la matrícula de Gijón. El buque se dirigía de Cádiz á Vigo, y la catástrofe ocurrió en la barra de Caminha.

Se dice que se han salvado los pasajeros, la tripulación y parte del cargamento.

El vapor se cree completamente perdido. Se han enviado socorros de Oporto.

Háblase de nuevos ascensos militares y de cambios y separaciones de generales y jefes que mandan fuerzas contra los carlistas. Parece que entre los separados se cuenta al general Martínez Campos y algunos más, sobre los que se procura grande reserva.

¿Qué será? ¿Qué no será? Veremos.

En el cuartel de la montaña parece que hubo anoche un motín, promovido por los francos. Estos no dejan pasar un día sin promover algun alboroto.

Segun el rumor bastante fundado que circulaba á última hora en el salon de conferencias, parece que en Jaen y en Linares andaban á tiros los republicanos. Es público que la cuestión de destinos trae hace días alterados á los jaenenses. No sabemos qué motivo habrán tenido los del segundo punto.

Tenemos la satisfacción de decir á nuestros lectores que no se ha confirmado la noticia de la muerte del brigadier Loma, de que se hablaba en una carta.

En el salon de lectura del Congreso ha habido esta tarde un gran alboroto promovido por varios individuos, entre los que se dijo que había un diputado federal. Ya empieza, ya empieza lo bueno.

Segun telegrama del gobernador militar de Pamplona, la columna Loma ha tenido un encuentro con la facción Ollo Dorregaray, cuyo resultado no dice. Las pérdidas de las tropas han sido un muerto y cinco heridos de la clase de tropa y un oficial y tres soldados contusos. Los carlistas han tenido dos muertos y 15 heridos.

Los cabecillas Velasco y Bernaldo, han hecho retirar á Villaro una pequeña fuerza del ejército que salió á practicar un reconocimiento.

Así lo dicen las noticias oficiales.

El general en jefe se hallaba esta mañana en Ecartilleta, de donde salió en persecución de las facciones navarras, á las que si no se le han escapado, como siempre, debe haber alcanzado á estas fechas.

Veremos si esta vez producen efecto sus planes estratégicos.

Esta noche habrá una reunion para la que ha citado el Sr. Orense, con objeto de ponerse de acuerdo, segun nuestras noticias, sobre las dos primeras grandes cuestiones que ha de tratar la Asamblea; la votación de la mesa definitiva por un lado, que se creó será pasado mañana, y la de formación de nuevo ministerio.

Ni en la una ni en la otra está de acuerdo la fracción que se creyó como mayoría; así es que ambas prometen incidentes raros.

Ya comienzan los cabildos para obligar al ministerio á que presente su dimisión en cuanto esté constituido el Congreso. Decían esta tarde varios diputados que el Gobierno no debe dejar que pase un solo instante sin presentarla, porque esto sería lo digno.

Allá veremos, redentores de la patria.

BOLSA

Hoy se ha cotizado: Renta perpétua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 47-10. Idem id. exterior, 22-40. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 100 75. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 61-50. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00. Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs., á 33-50. Idem id. id., de 20.000 rs., á 33-00. Acciones del Banco de España, 153-00. Londres, á tres meses fecha, 48-75. París, á 8 días vista, á 5-41.

Diario mercantil y guía de Madrid.

MERCADOS NACIONALES.

MES DE JUNIO.

Almería, 1.—Trigo, de 41 a 44; cebada, de 20 a 24; maíz, de 22 a 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19,50 a 20 rs.; esparto, de 31 a 32; id. ligacado, a 36; plomos de primera a 102, de segunda a 98.

COLEGIOS.

Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, número 28; cuarto 2.º, secretaria y archivo. El secretario recibe de 10 a 12.

COLEGIOS.

Colegio de la Asunción, para la educación de niños pobres, calle de Valencia, núm. 2.

OFICINAS.

Supremo Tribunal de la Rota, calle del Nuncio, 13.—Entiende en todas las apelaciones y recursos de alzada de los tribunales eclesiásticos.

SANTO DE MAÑANA.

SAN SANCHO, mr. 8.

BIBLIOTECAS.

Biblioteca del colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, núm. 28, 2.º dr. Se halla abierta para los señores colegiados todos los días de la semana de 11 a 3, excepto los feriados y vacaciones de los tribunales.

OFICINAS.

Ordenación de pagos del Ministerio de Estado, donde está la agencia general de preces a Roma, calle de Luzón, 11.—Horas de despacho, de 1 a 3.

OFICINAS.

Ministerio de Estado, Palacio Real. El Subsecretario de audiencias los miércoles y sábados de 2 a 4, y los oficiales de 1 a 4 todos los días, menos los festivos.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION.

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra. Italia.—Portugal. Antillas.—Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes... Pesetas. 2'50. PROVINCIAS.—Tres meses... 8. Seis id... 15.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

Se suscribe también en las principales librerías; y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

EL SALVADOR.—COLEGIO DE PRIMERA clase, preparatorio para carreras especiales y facultad de Derecho; establecido en uno de los mejores edificios del barrio de Salamanca, calle de Goya, números 13 y 15.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 95 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECCIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolates, cafés, té y sopas.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. La Revolución de Setiembre arrojando del trono a la dinastía borbónica parecía un hecho providencial de elevada justicia.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS. Se hallarán abiertos al público desde el 5 de Junio, al precio de 1 rs. sin ropa y 5 con ella; a 3 y 4 para los señores jefes y oficiales del ejército.

PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO de los cocidos desde su origen. Lección sabida y documentada expedida a favor del inventor, el aceite de bellotas con sésame de coco.

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido a la marcha adoptada por ella, de apreciar más su precio que la utilidad, ganar poco y vender mucho.

EL LIBRO DEL PUEBLO POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Abogado de los Ilustres colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades Económicas Matritense y Aragonesa.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE NAVIGACION DEL PACIFICO. VAPORES CORREOS INGLESES PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES.

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE FUENCARRAL, NUM. 17, principal, Madrid. Se facilita la venta, com. ra ó hipoteca de buenas dehesas, y casas en la corte. Se admiten corresponsales representantes.

DUENAS MEDICO CIRUJANO DENTISTA.—Polvos y agua dentífrica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez y seis años hace muy recomendables estas preparaciones.

Esta obra consta de dos preciosos tomos en 8.º francés, y al frente del primero va el retrato del autor, dibujo del aventajado pintor Sr. Nín, y grabado por el eminente artista Sr. Capuz; siendo el coste de cada tomo, el de 10 rs., y el de 20 toda la obra, tanto en Madrid como en provincias.

ADVERTENCIA. En dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades de moda en peinados de señora como en adornos pertenecientes al ramo de peluquería; por ser una de las primeras casas en España de su clase. Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería y se remiten a provincias con la seguridad que tiene acreditada.